

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA		Fecha generación informe:	07/05/2026 17:34:48
Pago No:	4	Total de Pagos	7	

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	NESTOR JULIAN RODRIGUEZ CASTRILLON		Identificación:	16070704	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	nestor.rodriguez@gac.gov.co	
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1889-RIS	Fecha de Inicio del contrato:	26/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	25/07/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	2526	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Risaralda	Municipio:	Pereira		
Período objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	2326	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00	HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 42.700,00	ABRIL	22/04/2026	1080711958
SALUD	SALUD TOTAL	\$ 218.900,00	ABRIL	22/04/2026	1080711958
PENSION	COLPENSIONES	\$ 280.200,00	ABRIL	22/04/2026	1080711958

### DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades de levantamiento de información predial en el marco del proyecto COLSMART
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Estudiar, clasificar y ejecutar los trámites asignados, tanto en oficina como en terreno, siguiendo las normas y procedimientos catastrales establecidos de acuerdo a los lineamientos suministrados	Se procesaron 45 trámites de terrenos y oficinas, correspondientes a estudios previos, realizando sus respectivas mutaciones. Estos trámites se efectuaron con base en solicitudes presentadas por los interesados (de parte) o por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (de oficio). En los departamentos de Risaralda y Chocó, se verificaron las bases catastrales, la plataforma VUR y la revisión de las resoluciones administrativas.	<a href="#">Anexo_359532_639131770641415044.pdf</a>
2. Realizar inspecciones catastrales en predios urbanos y rurales, validando información gráfica y alfanúmerica y/o recopilando información relevante como tipologías de construcción, áreas, unidades, destinos, usos, documentos de identidad de propietarios, títulos de dominio, folios de matrícula inmobiliaria, entre otros, de acuerdo a los lineamientos suministrados.	Se llevó a cabo la ejecución de 45 mutaciones de terrenos y oficinas, algunas de las cuales fueron tramitadas a través del SNC, el SIGAC o por aviso. Total, de predios de terreno: 44 Total, de predios de oficina: 1	<a href="#">Anexo_359533_639131772299427944.pdf</a>
3. Registrar y digitalizar correctamente la información de los predios, tanto gráfica como alfanúmerica, asegurando la calidad de los datos en los formatos y plataformas determinadas por el IGAC.	Se realizó la ejecución de 45 trámites en la parte gráfica y se solicitó a la mesa de ayuda GLPI a 20 trámites, para que habiliten el botón de cálculo manual del avalúo	<a href="#">Anexo_359534_639131771385614280.jpg</a>
4. Garantizar la calidad de la información y la depuración de los datos producto de los cruces de las bases y las inconsistencias encontradas en los registros catastrales.	Se realizó estudios catastrales a 42 predio urbanos y 3 predios rurales de los diferentes municipios de Risaralda y Choco.	<a href="#">Anexo_359535_639131776527963325.pdf</a>
5. Proyectar y grabar las resoluciones resultantes del trámite.	Se ejecutan y proyectan resoluciones de los predios estudiados trámites de oficina de acuerdo con directrices establecidas por la supervisión del IGAC.	<a href="#">Anexo_359536_639131776940437120.pdf</a>
6. Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los trámites que le sean asignados.	Se realizó y ejecuto tramites de SIGAC, con proyección de respuesta e información a peticionarios, proporcionando la información requerida. Total, SIGAC: 1 2618DTR-2026-0001507-EE	<a href="#">Anexo_359537_639131778000103125.pdf</a>
7. El contratista debe contar con los equipos (PDA, Tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados los honorarios a reconocer incluyen el costo del transporte para efectuar el trámite.	Se tiene cada elemento necesario para la proyección como: chaleco, gorra, carné, cinta métrica, equipo móvil, computador, de este modo alcanzar el proceso de verificación y finalización del trámite relacionado por el peticionario y así mismo con el transporte.	<a href="#">Anexo_359538_639131779025808002.jpg</a>
8. Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Se garantiza el control total de la documentación que se entrega al contratista la seguridad es fundamental ya que por el habeas data no se debe revelar información.	<a href="#">Anexo_359539_639131779228686876.pdf</a>
9. Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados.	Se orientó y explico el proceso a seguir a 33 usuarios, utilizando (método directo e indirecto), de los diferentes municipios de Risaralda.	
10. Entregar informes de visita de terreno y mensuales que le sean requeridos en cumplimiento del presente contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del mismo.	Se realiza el respectivo informe técnico de visita con la información catastral necesaria, como: tipo trámite, área de terreno, área de construcción, información jurídica, física y económica, croquis del predio, medidas de las construcciones, ubicación geoespacial de los predios, evidencia fotográfica y datos de la persona que atiende la visita o interesada. Total, trámites 45.	<a href="#">Anexo_359541_63913177955792213.pdf</a>

11. Cumplir con los plazos establecidos por la dirección territorial, la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida.	Se cumple con el rendimiento requerido por el IGAC, para el periodo de abril. Total, trámites 45.	<a href="#">Anexo_359542_639131780073971323.pdf</a>
12. Asumir el valor del transporte a los predios que requieren inspección de terreno en el departamento de Risaralda dentro del proceso de conservación catastral y suministrar el dispositivo de captura requerido para la toma de información en campo (pda, celular, etc).	Se asume con el transporte necesario para adelantar los trámites realizados por los peticionarios. La captura de información se hace mediante móvil, GPS, fichas, actas de visita, coordenadas adjuntas a los tramites.	<a href="#">Anexo_359543_639131781217129241.jpg</a>
13. En caso de que por necesidades del servicio el contratista requiera desplazarse fuera del departamento de Risaralda, el IGAC reconocerá los valores correspondientes a los gastos de manutención, alojamiento y transporte terrestre a que hubiere lugar.	No requerida para este periodo	
14. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.	Se realiza cada actividad que sea asignada por el supervisor de acuerdo con lo establecido en los alcances del contrato.	<a href="#">Anexo_359545_639131781787211426.crdownload</a>

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	NESTOR JULIAN RODRIGUEZ CASTRILLON
---	------------------------------------

### Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (jmunoz):  
Observación Obligación 13. No requerida para este periodo, ya que los municipios de Col Smart, on de Risaralda y no Choco

### RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

<b>Valor Inicial:</b>	\$25,200,000.00 -
<b>Adición No.0</b>	\$0.00 -
<b>Reducción No.0</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$25,200,000 -

<b>Total Pagado</b>	\$9,100,000.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$16,100,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	<b>\$11,900,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$700,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	52.78 %
---	---------

### AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
INFORME MENSUAL	X
SECOP	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	JESUS ALBERTO MUÑOZ	<b>Nombre:</b>	
<b>No. Identificación:</b>	16220828	<b>No. Identificación:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Cargo:</b>	